



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA Nº 83/2017

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 64/2017

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1286

Señores: (026) BALMORE LOPEZ RAMIREZ (SADFI: 690) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 5-Apr-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3307
	Req Asociadas: 152/2017/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1903-SECCION OBRAS CIVILES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	2.00	UNIDAD	3.15678	INYECTOR DE CLORO GAS 17A	750.00000	1,500.00000
				EL INYECTOR DE CLORO GAS DEBERÁ SER PARA EL MODELO DEL SISTEMA DE CLORACIÓN REGAL 210.		
2	4.00	UNIDAD	4.14966	MEMBRANA PARA INYECTOR DE GAS CLORO 500	45.00000	180.00000
				LA MEMBRANA PARA INYECTOR DE CLORO GAS DEBERÁ SER PARA EL MODELO DEL SISTEMA DE CLORACIÓN REGAL 210.		
3	50.00	UNIDAD	4.14967	SELLO DE PLOMO PARA CAMARA DE GAS	1.00000	50.00000
				LOS SELLOS DE PLOMO PARA LA CÁMARA DE GAS DEBERÁ SER PARA EL MODELO DEL SISTEMA DE CLORACIÓN REGAL 210.		
4	24.00	MT	4.18391	MANGUERA DE POLIETILENO PARA CONDUCCION DE GAS CLORO	12.50000	300.00000
				LA MANGUERA DE POLIETILENO PARA CONDUCCIÓN DE GAS CLORO DEBERÁ SER PARA EL MODELO DEL SISTEMA DE CLORACIÓN REGAL 210, CON UN DIÁMETRO EXTERNO DE 3/8" COLOR NEGRO.		
5	2.00	UNIDAD	4.7754	CLORINADOR	2,477.00000	4,954.00000
				EL CLORINADOR DEBERÁ SER PARA EL MODELO DEL SISTEMA DE CLORACIÓN REGAL 210.		

Sub Total US\$	6,984.00
IVA US\$	907.92
Total US\$	7,891.92

SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 92 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 15-May-2017